



OFICINA DE ACCESIBILIDAD

MANUAL DE IDENTIDAD

2020



Índice

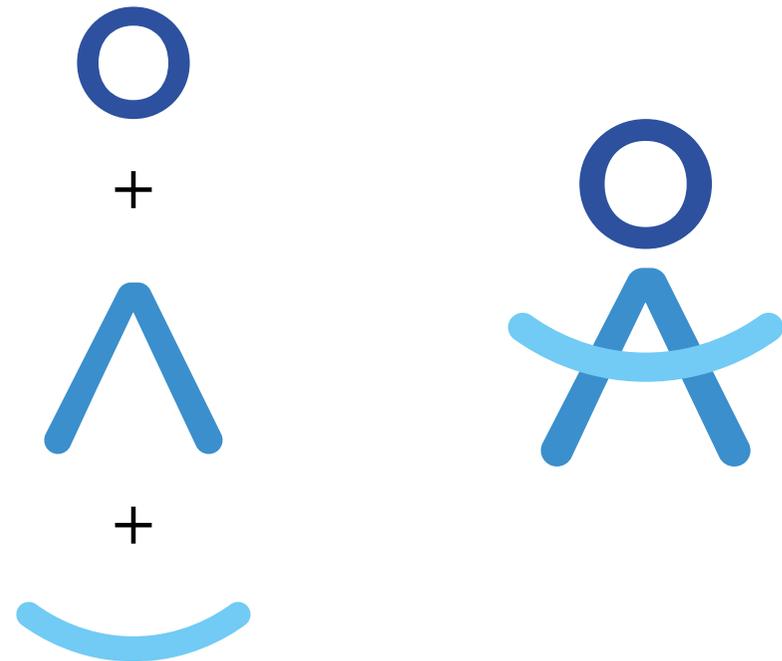
1. Concepto	3
2. Construcción	4
3. Aplicación	5
4. Tipografía	7
5. Colores	8
6. Composición como submarca	13

1. Concepto

El símbolo de la Oficina de Accesibilidad nace de la idea de hacer una imagen que represente a todas las personas discapacitadas por igual.

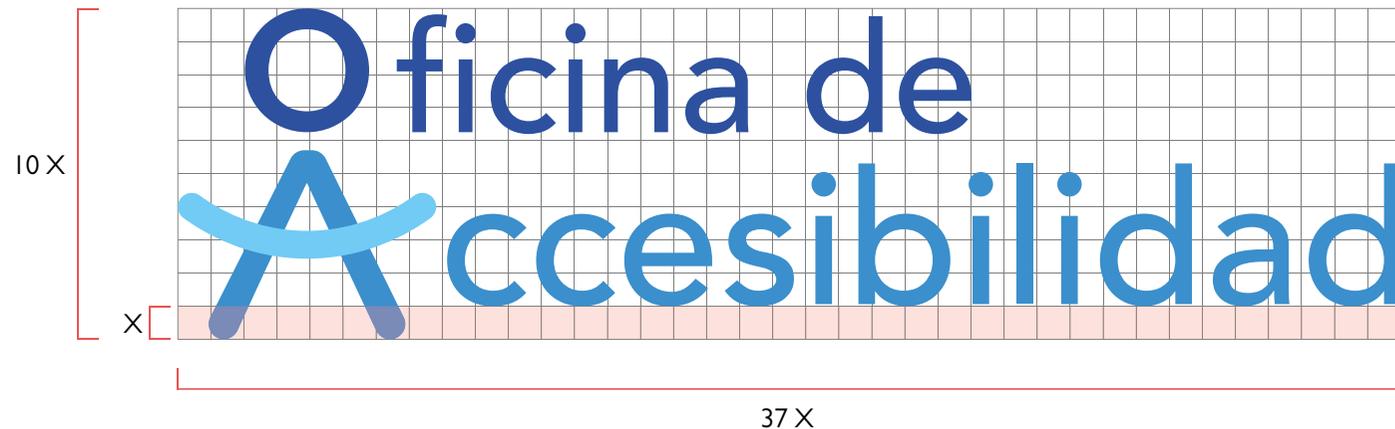
El logotipo está formada por el texto “Oficina de Accesibilidad” donde las iniciales OA componen una persona.

La O constituye la cabeza, la A el tronco y piernas, y el travesaño de la A es una línea curva similar a una sonrisa que forma unos brazos abiertos acogiendo a todo el mundo.



2. Construcción

El diseño tiene una proporción de 37X de ancho por 10X de alto, tomando como referencia la distancia comprendida entre los pies de la “A” y la base del texto “ccesibilidad”.



3. Aplicación

Este símbolo puede aplicarse al completo o se puede usar la persona individualmente.

Oficina de
Accesibilidad



La zona de seguridad del logo corresponde a la altura de la palabra Oficina, equivalente a 4X y se aplicará en márgenes horizontales y verticales.



4. Tipografía

La tipografía usada para el logotipo es la Avenir Medium.

Fue elegida por su sencillez y sus formas redondeadas, aportando al diseño suavidad y una buena legibilidad.

Aa

Avenir Medium

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

0123456789

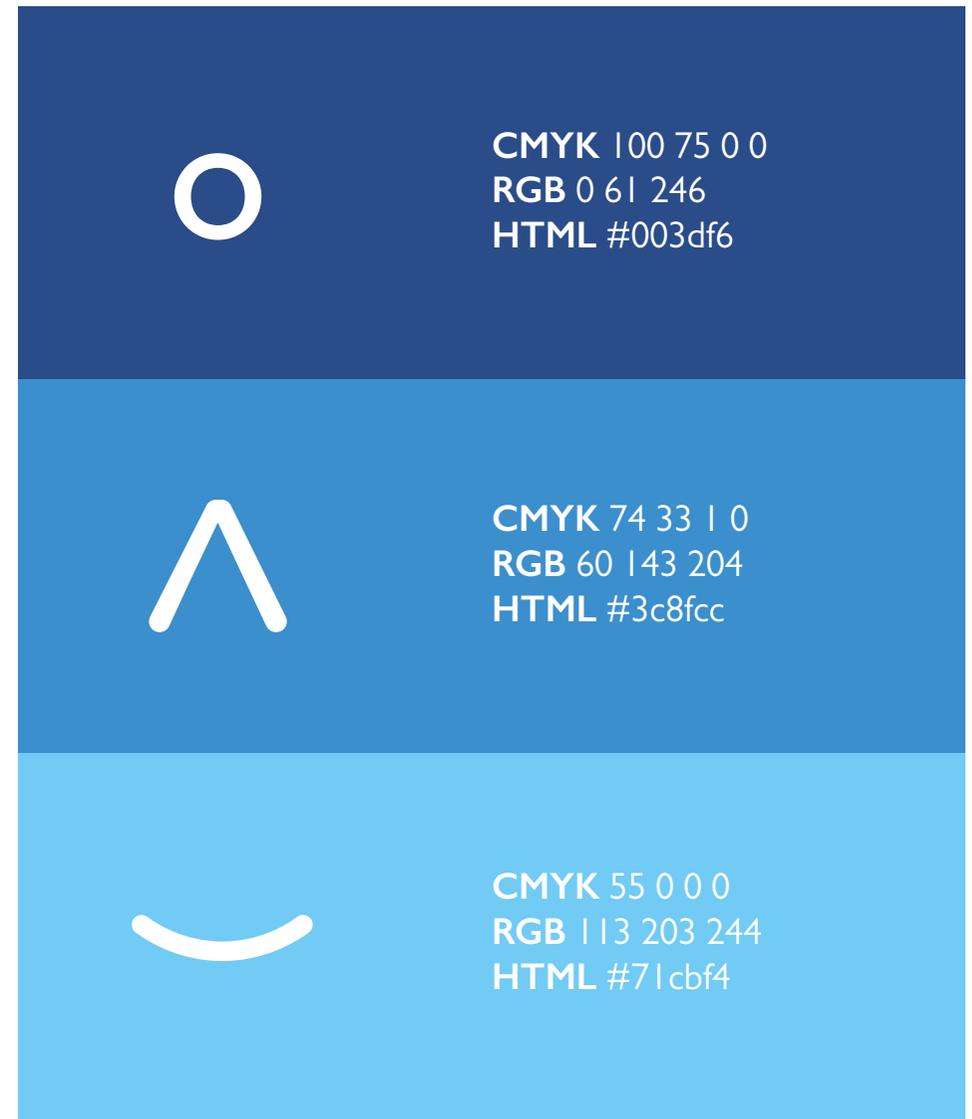
5. Colores

El isologo está compuesto por tres colores de manera que cada color representa un elemento.

Por un lado la palabra Oficina posee el azul corporativo del Ayuntamiento de Madrid.

Accesibilidad lleva el azul medio del símbolo de Accesibilidad Universal de la ONU.

Los brazos de la A son de un azul más claro que el resto para destacarlos del mismo modo del resto de elementos.



Oficina de
Accesibilidad

Oficina de
Accesibilidad

La gama de azules del logotipo poseen tonalidades adecuadamente definidas para que en su escala de grises, los elementos sigan siendo identificables por separado.

Oficina de Accesibilidad

Oficina de
Accesibilidad

Oficina de
Accesibilidad

El logotipo podrá ir en positivo y negro siempre que el fondo tenga una luminosidad superior al 50% de gris.



El logotipo podrá ir en negativo siempre que el fondo tenga una luminosidad inferior al 50% de gris.



6. Composición como submarca

En su aplicación conjunta con el Ayuntamiento de Madrid, el logotipo deberá ir acompañado del escudo del Ayuntamiento.

Se contempla el uso de la firma en azul corporativo y colores originales, en negro o en blanco.

Articulación horizontal



Articulación vertical



Articulación horizontal



Articulación vertical

